

Europa Press.- La localidad de Valverde de Leganés pondrá en marcha una serie de rutas turístico-ambientales que serán accesibles para personas con discapacidad, así como un aula de naturaleza.

Para su puesta en marcha, el Ayuntamiento de Valverde de Leganés, la Fundación Albear de Extremadura y la Fundación para la Promoción y Apoyo de las Personas con Discapacidad (FUTUEX) han firmado un convenio de colaboración que supone la continuación de un proyecto ejecutado anteriormente por Futuex, bajo el título de 'Guía de rutas turísticas-ambientales de Valverde de Leganés'.

A través de este convenio, el Ayuntamiento de Valverde de Leganés se compromete a la cesión en uso del albergue de la cañada Soriana-Occidental, ubicado junto al embalse de Piedra Aguda, con objeto de instalar en ese lugar un aula de la naturaleza y con la posibilidad de acondicionarlo para albergue.

Además, el ayuntamiento de la localidad pacense acuerda además proceder a la ejecución de adecuación de la guía turística elaborada por Futuex, en la que se incorporaba un diagnóstico de accesibilidad, y ha desarrollado la adecuación completa de la antigua cárcel, ubicada junto al ayuntamiento como centro para el desarrollo del programa.

El consistorio se hará cargo de la adecuación completa del local cedido en uso para su efectiva operatividad y aporta 2.000 euros destinados al cumplimiento de los objetivos expuestos en este acuerdo.

Por su parte, la Fundación Albear de Extremadura, cuyo objetivo es el fomento de la educación y la cultura, con especial atención a las personas con discapacidad y otros colectivos desfavorecidos, asumirá la contratación de un técnico, psicólogo, durante el período de seis meses para el desarrollo y ejecución del programa.

La Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad prestará apoyo financiero y asumirá la organización y obligaciones laborales derivadas del centro de trabajo-aula de la naturaleza- para su efectiva puesta en funcionamiento.

Con el desarrollo de este proyecto, Futuex hace efectiva una de las funciones asumidas en el momento de su creación como es la de "colaborar con los poderes públicos en la consecución del bienestar de las personas con discapacidad física, intelectual y sensorial".

Al mismo tiempo se cumple con los principios recogidos en el artículo 30 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que se hace referencia a la participación en la vida cultural, actividades recreativas; esparcimiento y ocio en general, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.

Compromiso con la accesibilidad

Cabe destacar que el convenio ha sido firmado por el alcalde de Valverde de Leganés, Baldomero Jimeno Torres; el presidente de la Fundación Albear, José Condiño Sopa; y el presidente de la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad, Francisco de Jesús Valverde Luengo, quienes ratificaron con su firma una serie de acuerdos.

Además, la diputada de Cultura pacense, Inmaculada Bonilla, y los concejales del consistorio de la localidad acompañaron al primer edil de la localidad y los presidentes de las dos fundaciones.

Durante la firma del convenio, el alcalde de Valverde de Leganés, Baldomero Jimeno, ha destacado la importancia de la integración de las personas con discapacidad y el compromiso de su localidad con este objetivo, algo que queda de manifiesto con la labor desarrollada por los trabajadores del centro especial de empleo de Valverde Leganés en las labores de mantenimiento municipales.

"Este compromiso se hace ahora extensivo al ámbito del ocio y el tiempo libre", ha señalado.

El presidente de la Fundación Albear, José Condiño Sopa, ha recordado la importancia de "la igualdad de derechos y oportunidades" para las personas con discapacidad y el compromiso

que en ello deben adquirir ciudadanía y administraciones, y ha apuntado que este proyecto cuya segunda fase se aborda mediante la firma del convenio contribuirá además al "fomento del medio ambiente y el desarrollo de la comarca".

Por su parte, el presidente de la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad (Futuex), Francisco de Jesús Valverde Luengo, ha señalado que la autonomía de las personas con discapacidad es uno de los máximos logros que se pueden conseguir en este ámbito.

"Con nuevos pasos como este se contribuye a esa autonomía, en este caso en el disfrute de los espacios naturales", concluyó Valverde.

Complemento a la ayuda de ADERCO

El Ayuntamiento de Valverde y Futuex han firmado también un acuerdo por el que el consistorio se compromete a completar con 65.367,41 euros la ayuda de 84.632,59 euros concedida por la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza a la Fundación para la ejecución del proyecto Centro de proyecciones, ocio e interpretación de la naturaleza, en Valverde de Leganés.

El ayuntamiento de la localidad pacense ha acordado también iniciar los trámites que procedan para la cesión de los terrenos que necesita esta entidad para la ejecución del proyecto de construcción del citado Centro de proyecciones, ocio e interpretación de la naturaleza.



[Aula de naturaleza en Valverde de Leganés contará con rutas turístico-ambientales accesibles y un](#)